

Datos

Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto "Transformación hacia una economía verde en cooperación con PAGE"
País:	Perú
Tema/ sector/ workstream:	Biodiversidad

Protocolo Verde promueve proyectos sostenibles en Perú



Foto: Protocolo Verde impulsará inversiones que tengan un enfoque de cuidado de los recursos naturales - Oxapampa, Perú - © GIZ / Diego Pérez

El Ministerio del Ambiente del Perú y los gremios del sector financiero peruano suscribieron el denominado "Protocolo Verde", el cual busca impulsar el desarrollo de proyectos que prioricen el componente ambiental en sus operaciones, en el marco de la reactivación económica del país.

Este acuerdo voluntario entre el Ministerio del Ambiente y los gremios de las instituciones financieras intermediarias tiene como finalidad crear un espacio colaborativo entre los sectores público y privado para promover la incorporación de criterios de sostenibilidad en los proyectos e inversiones que financia el sistema bancario peruano.

El Protocolo Verde incorpora tres ejes de acción que permitirán a las entidades de las instituciones financieras intermediarias aplicar criterios de sostenibilidad ambiental: 1) la gestión de riesgos, que integra los riesgos socioambientales en la evaluación crediticia y de inversiones; 2) el “enverdecimiento” del portafolio y diseño de productos y servicios verdes; y 3) la ecoeficiencia operativa en la gestión institucional, para aminorar el impacto negativo de las actividades de las entidades en el ambiente.

En una ceremonia virtual, la titular del ministerio expresó su confianza de que las instituciones bancarias contribuyan a lograr que las organizaciones -que acceden a préstamos y productos financieros- apliquen enfoques de sostenibilidad y cuidado de los recursos naturales. “Eso modelará la calidad del crecimiento económico, social y ambiental del país”, acotó. Añadió que la economía peruana tiene el gran reto de recuperarse ante la emergencia sanitaria originada por la COVID-19; sin embargo -dijo-, el actual contexto también genera oportunidades para cambiar nuestra relación con el ambiente y cuidar los recursos naturales, más todavía en un país megadiverso como el Perú.

El Protocolo Verde fue firmado por la entonces ministra del Ambiente, Kirla Echegaray; y los respectivos presidentes de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), Martín Naranjo; y de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (Asomif), Jorge Delgado; además del gerente de Promoción y Desarrollo de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac), Francisco Salinas.

La suscripción del Protocolo Verde ha sido impulsada por la Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental del Ministerio del Ambiente. Cabe mencionar que el primer Protocolo Verde se firmó en mayo del 2015 entre el ministerio y Asbanc y tuvo una vigencia de dos años. La actual versión tiene un perfil más ambicioso y cuenta con criterios para incorporar proyectos con enfoque ambiental en su cartera de inversiones.

La elaboración del Protocolo Verde se concretó en colaboración con la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la GIZ, a través del proyecto “Transformación hacia una economía verde en cooperación con PAGE”.

Más información en:

<https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/307538-minam-y-entidades-financieras-suscriben-el-protocolo-verde-a-fin-de-promover-proyectos-sostenibles-en-el-pais>

Resumen de la noticia

El Ministerio del Ambiente del Perú y los gremios del sector financiero suscribieron el denominado Protocolo Verde. Este acuerdo voluntario promueve la incorporación de criterios de sostenibilidad en los proyectos e inversiones que financia el sistema bancario del país. En este sentido, las instituciones bancarias contribuirán a lograr que las organizaciones -que acceden a préstamos y productos financieros- apliquen un enfoque ambiental y de cuidado de los recursos naturales. La economía peruana tiene el reto de recuperarse ante la emergencia sanitaria por la COVID-19, y el

actual contexto genera oportunidades para cambiar nuestra relación con el ambiente.

Para obtener más información, póngase en contacto con isabel.castaneda@giz.de